



CIRCULAR

No. 008

Fecha : Armenia, Quindío. Febrero 02 de 2016

De : Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Para : Directores de Núcleo de Desarrollo Educativo
Rectores y Rectoras, Instituciones Educativas
Adscritas a la Secretaría de Educación Departamental

Asunto : Orientaciones Novedades personal enviado a las instituciones educativas.

Atento Saludo,

Se informa a los rectores de las instituciones educativas del departamento del Quindío que a partir de la fecha deberán informar y certificar a la Secretaría de Educación Departamental al correo electrónico milenaar273@yahoo.es, la presentación con indicación de la fecha del personal (docente, directivo docente o administrativo) que sea enviado por nombramiento, traslado o cualquier otra situación administrativa.

Cordialmente,

Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: **Milena Arango Rodríguez**
Directora Administrativa y Financiera

Elaboró: Sonia P. Suarez/A. Admin